

HECHOS REFLEJADOS, HECHOS INTERPRETADOS: ¿ES POSIBLE HABLAR DE LA VERDAD EN LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA?

PABLO PIERIGH

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

pablopierigh@yahoo.com.ar

Mi sentimiento personal es que los ciudadanos de las sociedades democráticas deberían emprender un curso de autodefensa intelectual para protegerse de la manipulación y del control, y para establecer las bases para una democracia más significativa.¹

Noam Chomsky, 2007

Es muy interesante la idea que plantea Noam Chomsky y que utilizamos para iniciar este trabajo. Si los ciudadanos deben emprender un curso de autodefensa intelectual para protegerse de la manipulación y del control que ejercen los medios de comunicación sobre las sociedades, es necesario revisar ya no solo la actividad que realizan los medios de comunicación, periodistas y la presunción de servicio que estos cumplen, sino también el ideario sobre su condición de reflejar la realidad, la objetividad/neutralidad que se autoadjudican y el valor de verdad que adscriben a sus producciones.

Lo que tratamos de poner en discusión es el contrato que el periodista, y por extensión el periodismo, tiene para con la sociedad y como esto es decisivo para discutir un estatuto de verdad en la práctica periodística.

Para sostener esta posición requerimos de un ejercicio reflexivo y analítico sobre algunos ejes que problematizan el rol de periodista a partir de la composición del mosaico de grupos que concentran medios; el vínculo verdad-poder y los criterios de veridicción que junto a la presunción de objetividad –muchas veces confundida con neutralidad– recupera la discusión sobre la verdad única frente a las múltiples interpretaciones.

La Verdad se presenta como el fin último. Se la presenta otorgándole substancialidad, es decir, no hay intervención alguna de quien decide mostrarla pues es ella portadora de una integralidad tal que alcanza con ser mostrada, reflejada. Este esquema de pensamiento heredado de las ciencias duras, exactas, naturales convirtió la discusión sobre la interpretación del objeto–bajo el rigor científico del positivismo– en una incorrección. Para validar científicamente una proposición debían presentarse pruebas que sostengan dicha validación. Aquí se fusionaron dos criterios: el de objetividad y el de neutralidad, confundiendo la decisión del científico de recortar un objeto sobre el cual se intervendrá científicamente, por un lado, y la posición que sobre ese objeto se tiene, es decir, si se es capaz de construir una asepsia que no se vea contaminada por los múltiples condicionamientos que operan en la situación del recorte como en los sujetos que lo realizan.

Esta discusión llegó a las ciencias sociales y humanas donde se pusieron en tensión muchos de los campos disciplinares, los objetos y métodos estudio como así también el rol de los sujetos implicados en estos procesos. Los debates siguen hasta la actualidad y requieren ya no solo del conocimiento memorístico del campo disciplinar sino una capacidad para desmontar estrategias que posicionaron esquemas de pensamiento dados como los únicos validados.

El Periodismo no ha quedado al margen de esta puja. La pregunta por la realidad, la verdad y los modos de registrarla pone el acento en el hacer del periodista y el vínculo que éste tiene con la sociedad mediada por su intervención.

Las preguntas más sencillas y simples nos permiten recuperar una discusión que hace unos años viene dividiendo aguas en nuestro país y en Latinoamérica sobre el rol estratégico que tienen los medios de comunicación ya no solo en plano de lo informativo, sino al momento de permitir movilizar las propuestas políticas y sociales de los gobiernos y visibilizar los intereses comunes o la de obturarlos a partir de operaciones de prensa. ¿Los medios operan sobre la realidad o solo la reflejan? ¿Lo que vemos, oímos o leemos es lo que realmente sucedió? ¿Qué se omite? ¿Qué se muestra? ¿Hay intereses ajenos a la práctica de servicio que realizan los periodistas y los medios a los que ellos representan? ¿Son o no validas las interpretaciones periodísticas?

EL DISCURSO DE LA INFORMACIÓN: OPERAR SOBRE LOS HECHOS

“Los textos informativos se caracterizan porque han de transmitir, sin el menor equivoco, conceptos, datos, informaciones nuevas, en un texto que produce un saber. La información no tiene una existencia propia; es el producto del hacer informativo de un sujeto que selecciona y compone, redacta, un texto” (Grillo; 2010) sin olvidar que la información es pura enunciación y por ende, la información construye un saber en forma de discurso. El discurso es una práctica social donde el sujeto semiotiza su entorno. Construye formas de interpretación del mundo fenoménico a partir de la significación.

Como agentes semiotizadores, los sujetos se inscriben en un campo de conocimiento donde se conjugan la situación de enunciación y el dispositivo en el cual circulan esos textos. Por lo tanto el acto de informar es un acto de acuerdo. Hay un saber que circula, uno transmite a otro que recibe, interpreta, modifica sus conocimientos y hay una reacción posible de ese otro. Aunque es muy difícil mensurar la reacción del público, audiencia o lectores.

Existen para Charaudeau(2003) tres condiciones de la información. En primera instancia la suposición de la ignorancia del otro; la segunda es la transmisión de un saber que ese otro no tiene y, tercera, que ese otro crea, utilice ese saber. Aquí opera la transacción, por lo tanto la información no siempre es fiel a los hechos. Ninguna información es neutral o transparente por la transacción.

¿Qué sucede con la verdad? En el discurso de la información se plantean los efectos de verdad, que se lo distingue del valor de verdad. El valor de verdad es producto de una construcción explicativa apoyada en instrumentos científicos externos al hombre. Es un valor objetivante y objetivado apoyado en técnicas de saber decir, de comentar el mundo. Se apoya en la evidencia o sea, más se cree verdad cuanto más pruebas se tiene de que sea socialmente considerada una verdad.

El efecto de verdad tiene que ver con *el creer verdad* más que *el ser verdad*. Surge de la subjetividad del sujeto en relación con el mundo y tiene que ver con la convicción, la relación con un saber de opinión que en todas las sociedades está compuesto por saberes instituidos, prenociones y prejuicios (sociales, culturales, religiosos, políticos-ideológicos, etc.) que fueron traccionando en el tiempo a partir del interés y presión de las elites, las instituciones y las prácticas que éstas instituyen y los aparatos represivos como mecanismos de legitimación. En muchos de los casos, respondiendo a los intereses de países colonizadores y con proyectos expansionistas, en una primera etapa y luego al capital transnacional que complementó a la primera.

Cada discurso modula sus efectos de verdad en los campos de significación que el sujeto le ha asignado y le reconoce. Lo que está habilitado o no para decir, hacer y aquello que le corresponde por propio derecho –constituido por esos mismos efectos de verdad-.

En el discurso de la información se modula según los motivos para transmitir una información; según la identidad o sea, los rasgos psicológicos o sociales de quien proporciona la información y según las pruebas o medios que utiliza el informador para probar la veracidad de estos. Esta modulación de motivos está en sintonía con la discusión que tratamos de iniciar en este trabajo y la consideración de cómo estos inciden sobre qué o no visibilizar.

Aquí se deja ver la potestad que tienen los medios de comunicación para decidir la aparición de ciertos temas por sobre otros. Es decir, se realiza una valoración, se sopesa el valor de información que tienen ciertos hechos por sobre otros evidenciando la noción de recorte, de selección y por ende, de construcción de lo noticiable.

La situación de este recorte, de esta selección es crucial a la luz de la organización y composición del mosaico de medios que desde hace décadas está operando en nuestro país y que no solo responde a la actividad periodística. Las empresas de capital privado –nacional y transnacional– han invertido no solo dinero en el control de medios sino que han operado con la connivencia de la última dictadura cívico-militar para construir un esquema empresarial con actividad periodística, haciendo subsidiaria a esta última de la primera, y logrando una concentración mediática con una fuerte injerencia en las decisiones de las políticas de estado de los gobiernos democráticos posteriores a la dictadura.

Del anterior planteo debemos recuperar la discusión sobre los vínculos que se juegan entre las agencias informativas y los intereses extra periodísticos, como por ejemplo el modelo de negocios que impera en la sociedad global hoy y la consolidación de una lógica que ve en la práctica periodística la manera más eficaz de obtener beneficios económicos y políticos. No podemos plantear el estatuto de verdad de la práctica periodística sin antes relevar el contrato que tiene el periodismo con la sociedad, ahora en término de intereses que no son los de servicio.

El problema de la verdad y la información se ha disuelto en las fallas y reticencias de los modelos de negocios en torno al periodismo. Pues si estos responden a la necesidad y voluntad de grupos empresarios –que precisan retroalimentar el esquema de las empresas que componen el grupo- el nivel de contrato que puede tener el periodismo con la verdad se implica en una lógica por lo menos dudosa y bastante débil.

En los últimos años, la Argentina puso a discutir a la sociedad toda una ley que permite no solo regular los servicios audiovisuales sino comprender el rol que estos juegan en el funcionamiento de la sociedad. La revisión de las licencias, frecuencias y los insumos estratégicos para el desarrollo de la actividad periodística puso a la vista la concentración de medios que ciertos multimedios detentaban y que pasan inadvertidos para la sociedad. Esta discusión tomó, para los grupos empresariales de medios, un cariz político posicionándola, a través de los medios que son parte de dichos grupo, en una puja que atentaba contra la libertad de expresión y se sindicaba como una avanzada del gobierno de turno y no de la sociedad en su conjunto.

La relación entre el estado nacional con ciertos grupos de medios puso en evidencia el lugar estratégico de estos para poder desarrollar políticas de estado. Para ello es necesario operar sobre las estrategias discursivas que se intentan posicionar como reflejo de la realidad y que en verdad responden a intereses extra periodísticos.

EL VALOR DE LAS INTERPRETACIONES

Conforme a lo anterior, vemos necesario abordar el tema de las interpretaciones. No ya el planteo de que los medios de comunicación reflejan la verdad y que dicho reflejo es neutral. No hay un *a-lugar* de parte de periodistas y medios de comunicación sobre lo que acontece. Todos en menor o mayor medida responden a intereses, unos solapados en la bandera de la libertad de expresión, otros defendiéndose de los primeros y autoproclamándose defensores de la democracia.

El cuestionamiento del periodismo militante sólo indica a una parte; aquellos que no comparten los objetivos de los anteriores, también hacen una militancia con otros objetivos y enmascarados en la falacia de victimizarse como parte de una persecución política y automencionándose independientes del poder político.

Pero esto queda en contradicción ante la situación económica y financiera de los medios de comunicación cuando se los ve vinculados con los estados en una contraprestación de reciprocidad mutua. Los casos de Clarín y el apoyo a la devaluación del peso en 2002, que les permitió licuar la deuda de 360 millones de dólares; y la situación del grupo Prisa y la refinanciación de su deuda de 5mil millones de euros a partir del apoyo a la reelección de Rodríguez Zapatero.

Pues bien, si no es posible hablar de la existencia de *la* verdad pero si de las interpretaciones que sobre los hechos y acontecimientos se realizan, es necesario profundizar la discusión sobre el valor de las interpretaciones.

Valor entendido en su amplitud, en la capacidad que tiene de permitir materializar la pluralidad de pensamientos, de apertura y puesta en tensión sobre las verdades cristalizadas en la sociedad. También es disruptiva, pues avala los malos entendidos; tendenciosa y al servicio de intereses a partir de los recortes que construye e intenta posicionar.

Pero en la ambivalencia en que se constituye, la interpretación tiene un efecto dinamizador que requiere de sujetos activos, críticos y capaces de enfrentar aquello que se nos presenta como verdad para desmontar las estrategias que realizan los medios de comunicación y sus referentes y no la actitud pasiva de meros espectadores.

Allí está la función pedagógica del periodismo, en brindar las herramientas, ejemplos y recursos para que el lector, oyente o telespectador pueda ejercitar su derecho a la información. Enseñarles a exigir rigor periodístico que se sustenta en la incorporación de datos duros corroborados; en la cita de fuentes y el contraste de voces; la firma de la nota y la explicitación del posicionamiento que sobre el tema tiene quien enuncia.

Se ha evidenciado que la práctica periodística no puede dar el debate del estatuto de verdad sin antes no realizarlo sobre los manuales de estilo y ética periodística. Huelga aún el debate sobre la concentración de medios que cada cautelar frena y que imposibilita la total implementación de la ley de servicios de comunicación audiovisual.

Resta redefinir el papel político del periodista en una sociedad que ha cambiado y que reconoce en esta práctica algo más que la mera mostración de eventos sucedidos o por suceder.

El valor de las interpretaciones –que es imposible de regular en un estatuto– sigue permitiendo construir cambios sociales y políticos significativos en varios campos de nuestro país. Aprovechar a conciencia esta potestad permite acompañar un proceso que nos ha legado una responsabilidad enorme, no para cristalizar nuevas verdades, sino para construir y acordar el modelo de sociedad que queremos.

BIBLIOGRAFÍA

CHARAUDEAU, PATRICK: *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Barcelona, Gedisa, 2003.

CHOMSKY, NOAM: *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*, La Plata, Terramar, 2007.

COMBA, SILVANA Y TOLEDO, EDGARDO (comps.): *Comunicación y periodismo. Entrevistas sobre tecnologías/ identidades/ culturas*, Buenos Aires, La Crujía, 2011.

GRILLO, MARÍA CRISTINA: *Los textos informativos. Guías de escritura y estilo*, Buenos Aires, La Crujía, 2010.

NOTA

¹ Noam Chomsky, *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*, 2007, p. 10.